

Convocatoria de subvenciones a proyectos e iniciativas culturales Año 2022
MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA I · RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS GASTOS

Persona o entidad beneficiaria:	
Cuantía de la ayuda concedida por el ICAS:	

A) GASTOS DE LA ACTIVIDAD											
N.º JUSTIF.	Nº FACT.	EMISOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	FECHA EMISIÓN	FECHA PAGO	FORMA DE PAGO	FUENTE FINANCIACIÓN	IMPORTE IMPUTADO A LA SUBVENCIÓN ICAS
Cachés, honorarios, nóminas de artistas u otros medios de remuneración de artistas, agentes o profesionales culturales participantes en el proyecto.											
Subtotal											
Gastos de producción o preproducción, material fungible para el desarrollo de los proyectos, transporte y montaje de exposiciones, o gastos análogos.											
Subtotal											
Gastos de derechos de autoría.											
Subtotal											
Gastos del personal laboral técnico, de producción, comunicación o análogos, incluyendo salarios, cotizaciones a la Seguridad Social e IRPF de los trabajadores, cuando esté contratado para la actividad.											
Subtotal											
Modalidad A.2: Gastos de edición y producción editorial (desglosar según conceptos de la cláusula decimoprimer de la convocatoria).											
Subtotal											
Adquisición de materiales y bienes fungibles exclusivamente destinados al desarrollo de la actividad subvencionada.											
Subtotal											
Gastos de seguros de responsabilidad civil de la actividad subvencionada; gastos de seguros de transporte y/o custodia de obras de arte, obras audiovisuales o material técnico de la actividad.											
Subtotal											
Gastos de promoción, difusión y publicación en diferentes soportes de la actividad subvencionada.											
Subtotal											
Alquiler de espacios de titularidad privada, cuando sean diferentes a la sede que en su caso tenga la entidad beneficiaria, y se destinen al desarrollo de la actividad.											
Subtotal											

Convocatoria de subvenciones a proyectos e iniciativas culturales Año 2022
MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA I · RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS GASTOS

Persona o entidad beneficiaria:	
Cuantía de la ayuda concedida por el ICAS:	

(hoja 3)

B) GASTOS ESTRUCTURALES											
N.º JUSTIF.	Nº FACT.	EMISOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	FECHA EMISIÓN	FECHA PAGO	FORMA DE PAGO	FUENTE FINANCIACIÓN	IMPORTE IMPUTADO A LA SUBVENCIÓN ICAS
Otros gastos estructurales del proyecto.											
			Subtotal								
			SUBTOTAL B. GASTOS ESTRUCTURALES								
			TOTAL GASTOS (A + B)								

Sevilla, a

(Firma de la persona física beneficiaria o representante legal de la entidad beneficiaria)